

**ACTA NÚMERO 1/2021 DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA
DE 24 DE JUNIO DE 2021.**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
D. Ramón del Castillo Santos (Vicedecano de Doctorado e Investigación).
Dña. Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad).
Dña. Amanda Núñez García (Vicedecana de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad).
D. Alfredo Francesch Díaz (Secretario de la Facultad).
Dña. Carmen Osuna Nevado (Secretaria Adjunta de la Facultad).
Dña. Isabel Peñuelas Horcajo (Administradora).
D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).
D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
Dña. María Jiménez Buedo (Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
D. Fernando Monge Martínez (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
CATEDRÁTICOS UNIV., PROF. TITULARES
D. José Fco. Álvarez Álvarez.
D. Francisco Cruces Villalobos.
Dña. M^a Carmen García Alonso.
Dña. Elena Hernández Corrochano.
Dña. Nancy Anne Konvalinka.
Dña. M^a Carmen López Sáenz.
Dña. Paz Moreno Feliú.
Dña. Cristina de Peretti Peñaranda.
D. Raúl Sánchez Molina (Coordinador Máster Antropología).
D. David Teira Serrano.
PROF. CONTRATADOS DOCTORES Y PROF. COLABORADORES
Dña. Cristina Rodríguez Marciel.
REstantes CATEGORÍAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
D. Kilian Lavernia Biescas.
D. Iker Martínez Fernández.
D. Manuel Lázaro Pulido.

PROFESORES TUTORES

D. Hugo Castignani Gracia.
D. Fernando Migura Zanguitu.
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES
Dña. Paula González Fernández.
D. Antonio Monsell Sebastián.
D. Hernando Ignacio Toledo Santana.

Dña. Iria García Dios.
D. Juan Gómez Soriano.
Dña. Trinidad Arribas Toledo.
Dña. Laura Tome Jiménez.
Dña. Cristina Sosa Báez.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Dña. M^a Nieves Cardo Sánchez.
Dña. Isabel González Díez.
Dña. María Teresa López Berzal.
D. Valentín Martínez Pérez.
Dña. Susana Virtud Jiménez.

INVITADOS

Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural).
D. Cristian Saborido Alejandro (Coordinador del Grado en Filosofía).
Dña. Piedad Yuste Leciñena (Coordinadora Máster Filosofía).
D. Tomás Domingo Moratalla.
D. Javier González de Prado Salas.
D. Francisco José Martínez Martínez.
D. Rafael Herrera Guillén.
Dña. Sonia Rodríguez García.
Dña. Alicia Miyares Fernández.
Dña. Cristina Corredor Lanas.
Dña. Paloma Atencia Linares.
D. Sergio Martínez Luna.
Dña. Sandra Fernández García.
D. Rubén Corchete Martínez.
D. Jacinto Rivera de Rosales Chacón.
Dña. Laura Herrero Olivera.
EXCUSAN ASISTENCIA
Dña. María Teresa Riquelme Quiñonero.
D. Jorge Sevilla Ramos (Representante Estudiantes).
D. Daniel Martínez Pérez (Representante Estudiantes).

En Madrid, siendo las 10:15 horas del día 24 de junio de 2021, por medios telemáticos, se reúne la Junta de Facultad de Filosofía con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 11 de diciembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de 11 de diciembre de 2020.

02. Informe del Decano.

El Decano agradece a los representantes de tutores y estudiantes el trabajo realizado y se despide en nombre de la Junta, dado que sus cargos expiran; da la bienvenida a los representantes nuevos. Da también la bienvenida a las nuevas profesoras, Paloma Atencia Linares, Cristina Corredor Lanás, Alicia Miyares Fernández y Teresa Riquelme Quiñonero; y felicita por su promoción a los profesores Javier González de Prada y Sonia Rodríguez. Seguirá produciéndose oferta de plazas. Felicita también al profesor David Teira, que ha obtenido una cátedra en la Sorbona. Anuncia la condición de colaborador honorífico que adquieren los profesores José Lasaga y Honorio Velasco, la proximidad de cuatro jubilaciones y lamenta el fallecimiento del profesor Juan José Sánchez Bernal.

Informa de que se está produciendo un notable incremento del alumnado y de que, en las encuestas de satisfacción, los dos grados de la Facultad ocupan la segunda y tercera posición en las preferencias del alumnado, de entre toda la oferta de la UNED. La próxima convocatoria de empleo público, anuncia, permitirá la promoción de los profesores ayudantes cuyo contrato esté cerca de concluir y se cubrirán las jubilaciones, ya que se espera un número de plazas nuevas de ayudante similar a la del curso anterior, aproximadamente cinco. Si esos ritmos se mantuvieran, se habrá renovado casi la mitad de la plantilla en unos cinco años. Esta renovación exige plantearse la correspondiente renovación de los planes de estudio, para ajustarlos a un profesorado distinto.

La convocatoria de exámenes septiembre se realizará por medio de la aplicación AvEx, nuevamente. Agradece al profesorado, el PAS y los estudiantes el esfuerzo especial que requiere desarrollar esta modalidad de examen.

Anuncia que la UNED recibirá fondos de origen europeo, una cuantía aproximada de 17,5 millones de euros para tres años. Su destino será, fundamentalmente, renovación tecnológica en la sede central y en los centros asociados. También se destinarán a movilidad en los programas Margarita Salas, María Zambrano y un tercero para profesores contratados doctores y titulares, con menos de diez años de antigüedad. Lo importante es que estos programas no sustituirán los ya existentes, sino que se añadirán a ellos. Debe resolverse, en todo caso, la sustitución de los profesores(as) que se desplacen, mediante la contratación de asociados.

La UNED está negociando una modificación de la normativa que afecta a los profesores tutores, pero no tendrá carácter académico, sino que se limitará a la elección de representantes. Informa también de que el Ministerio ha aprobado la igualación de precios de matrícula para la UE y otros países, lo que disminuirá los precios en los países americanos.

Antonio Monsell recuerda que la última modificación del plan de estudios está todavía en marcha. El Decano matiza que no es una propuesta firme, sino una sugerencia, y que los cambios anteriores ajustaron elementos sin modificaciones profundas, mientras que ahora plantea un cambio de estructura y más completo. La profesora Paz Moreno pregunta si se trataría de acoplar los planes de estudio a un grado de tres años. El Decano y la profesora Nancy Konvalinka, en su condición de Vicerrectora de Coordinación Académica y Calidad, responden que no hay ningún proyecto para la reducción de un año en los grados. El Director del Departamento de Antropología Social y Cultural comenta que ya se está iniciando el tipo de modificaciones propuestas en el grado de ese departamento.

03. Informes de los Vicedecanos, de la Secretaria de la Facultad, de la Administradora, de los Representantes de Estudiantes, de los Representantes de Profesores Tutores y de los Coordinadores (grados, másteres, movilidad y doctorado).

03.1. Informe del Vicedecano de Doctorado e Investigación

El profesor Ramón del Castillo, informa de la reunión mantenida en abril. Se ha fijado la regulación de los grupos de investigación; en Alcañiz se ha creado un centro de humanidades y patrimonio, que encabezará la UNED; el Vicerrectorado pretende dar más papel a los centros asociados en materia de investigación.

Se han recuperado unas 800 publicaciones de proyección internacional, que no estaban firmados de manera homologada. El Vicedecano recuerda que debe firmarse “UNED”, sin alterar el orden de las siglas que se emplea en español. Recuerda también que en la portada de las tesis doctorales no debe figurar la Facultad, sino la escuela de doctorado. Informa de la compra de colecciones de libros electrónicos y de que la CRUE ha firmado un convenio con algunas editoriales, de forma que no es necesario pagar por publicar. La biblioteca puede informar de esas editoriales, así como de las dudas que puedan surgir en torno a la firma de autoría de artículos.

En cuanto al Laboratorio de Humanidades, informa de la contratación de un técnico. Subraya, una vez más, la necesidad de visibilizar e informar de investigaciones, publicaciones, etc. El ministerio de Cultura y Deporte pretende firmar un convenio con la UNED en torno a laboratorios ciudadanos, que recojan la experiencia de MediaLab Prado, utilicen las bibliotecas de las universidades y realicen actividades presenciales aunque, en términos generales, opere de manera virtual.

Respecto a la comisión de sostenibilidad, de la que es miembro, el Vicedecano opina que la pandemia ha supuesto una reducción de viajes de docentes para la realización de pruebas presenciales en los Centros Asociados, que invita a la reflexión desde el cálculo de coste e impactos ecológicos de nuestra Universidad. La implantación de AvEx también ofrece la oportunidad de una reconsideración de los sistemas de evaluación de la UNED, que podrían ser eficaces y fiables, pero ahorrando importantes costes de desplazamientos y reduciendo sustantivamente la huella ecológica de muchos procedimientos actuales. Sin embargo, otros docentes del claustro opinan que AvEx es solo provisional y las pruebas presenciales, en su modalidad tradicional, deberían siempre mantenerse y exigir la presencia del profesorado.

03.2. Informe de la Vicedecana de Metodología y Calidad.

La profesora Asunción Merino, informa del desarrollo de la nueva plataforma, *Magnolia*. Se está realizando, informa, un estudio sobre los impactos de la pandemia sobre el alumnado, con encuestas a 10.000 estudiantes. Informará de los resultados que, por el momento, parecen ofrecer una mayor dificultad de la situación para el alumnado

femenino y una satisfacción mayoritaria con el sistema de exámenes implementado mediante AvEx. Proporciona datos sobre el número de exámenes, incidencias, etc. que se han dado en los exámenes. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por su parte, está realizando un estudio propio sobre los efectos de la COVID, que unirá al general.

Informa también de la herramienta “giccu”, un generador de contenidos digitales, en el que se está trabajando para incorporar a las asignaturas materiales visuales, libros electrónicos, vínculos web, etc. Está en desarrollo, por lo que se podrán ir incorporando nuevas asignaturas. Informa de que continuarán los talleres de formación, el desarrollo de Verificatio y el reconocimiento de este tipo de cursos.

Aborda los planteamientos de la UNED de que los profesores tutores amplíen sus atribuciones y su coordinación con los equipos docentes, especialmente en asignaturas aplicadas, mediante formación. Asimismo, mediante una valoración superior de las PECs, en proporción 40-60 frente a la prueba presencial: este último punto está, por el momento, en fase de discusión y elaboración de un informe previo. Comenta, por último, que no se ha concluido el estudio sobre abandono y egreso; algunas modificaciones en el funcionamiento de los grupos participantes en proyectos de innovación docente; así como los problemas que se dan en la aplicación para solicitud de renovación de exámenes y el seguimiento que se hará sobre los microtítulos.

La profesora Nancy Konvalika, en su condición de Vicerrectora de Coordinación Académica y Calidad, informa de que ha habido una contestación masiva del profesorado en la reciente encuesta de competencia digital, lo que agradece. Se produce un debate sobre la aplicación de revisión de calificaciones, la aplicación AvEx y el reparto proporcional de evaluación 40-60, entre PECs y exámenes, en el que participan distintos(as) profesores(as).

El profesor Francisco Cruces propone integrar la asignatura de Ciencia, Tecnología y Sociedad en el proyecto “giccu”. En diálogo con el Vicedecano de Doctorado e Investigación, ofrece que el grupo de investigación de cultura urbana se sume a la iniciativa de los laboratorios ciudadanos, la idoneidad de que Marcos García, como antiguo director de MediaLab, esté presente y se acuerda mantener una reunión a este respecto, tras el periodo de vacaciones de agosto.

03.3. Informe de la Vicedecana de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad.

La profesora Amanda Núñez, se despide, manifestando su agradecimiento por el trabajo realizado, de los representantes de estudiantes que concluyen sus responsabilidades. Da la bienvenida a los recién electos, con quienes se fija una primera reunión el día 8 de julio. Informa del grupo de trabajo sobre problemas surgidos por sesgos de género en los foros, e invita a participar a más personas, especialmente a las mujeres.

Informa del desarrollo de los espacios web personales y solicita de las personas que los han dejado completamente vacíos que incorporen alguna información, aunque sea mínima. Tratará de que se incorpore a este desarrollo el trabajo realizado por Rubén Corchete, investigador del Departamento de Antropología, para facilitar la homogeneización de estas presentaciones.

03.4. Informe del Secretario de la Facultad.

El profesor Alfredo Francesch, agradece el esfuerzo que supone el sistema de exámenes vigente durante la pandemia y recuerda las fechas más importantes y próximas del calendario académico.

03.5. Informe de la Administradora.

La Administradora de la Facultad, Isabel Peñuelas, expone su informe (que se anexa como documento adjunto). El Decano informa de que el decanato comienza a autorizar gastos para viajes a congresos y actos de esta índole, esperando que la pandemia vaya desapareciendo gradualmente. Se producen algunas preguntas sobre detalles en la solicitud de estos fondos. También se advierte de la desagradable temperatura de los despachos, de lo que toma nota la Administradora para poner solución a este problema

03.6. Informe de los Representantes de Estudiantes.

El representante de estudiantes, Antonio Monsell, recuerda que todavía no se han publicado los calendarios de los exámenes de septiembre. Informa de que se ha presentado una queja ante el Defensor del Estudiante, formulada por una persona que manifiesta falta de competencias para el uso de AvEx. Expone sus reticencias al uso de AvEx en las Pecs, porque la aplicación carece de recursos tipográficos y otros, necesarios en la escritura convencional. Informa de quejas en cuanto a la desatención en los foros, tratamiento desigual en convalidaciones, irregularidades en PECs. Agradece el esfuerzo del PDI en la grabación de vídeoclases, que pide en mayor número. Comenta, por último, diversos problemas del Campus Sur y de las vídeoclases de profesores tutores.

La Coordinadora del Grado en Antropología, profesora Waltraud Müllauer-Seichter, solicita ser quien centralice las quejas relacionadas con los foros, cuyo funcionamiento precisa, al igual que el de los procedimientos para revisión de calificaciones. Se aclaran las dudas sobre tutores(as), puesto que en el Grado en Antropología ningún responsable de asignatura tutoriza esa misma asignatura. Se abre un debate en torno a las reclamaciones del alumnado, profesores tutores, operatividad de los foros, multiplicidad de aplicaciones, con la confusión que supone. El representante de alumnos considera necesario clarificar los criterios de admisión de profesores tutores. Recuerda el asunto de la queja ante el Defensor del Estudiante, aunque muestra su acuerdo con los(as) participantes en este debate, en cuanto a las competencias mínimas que se presumen en un estudiante de la UNED.

03.7. Informe de la Representante de Profesores Tutores.

El representante de profesores tutores, Fernando Migura, suscribe algunos de los puntos mencionados en el debate previo, respecto a las carencias del profesorado en los centros asociados. A continuación, se produce un intercambio de argumentos en torno a la proporción 60-40 en la calificación de exámenes y PECs con la Vicedecana de Metodología y Calidad.

03.8.1. Informe de la Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural.

La Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural, profesora Waltraud Müllauer-Seichter, informa, al hilo de este último asunto, de que existe un acuerdo en el Grado en Antropología para el valor de las PEC se mantenga entre 1 y 2,5 puntos. Informa de que esa titulación se encuentra en estos momentos bajo la evaluación de la

ANECA, que en el mes de septiembre pondrá en marcha las sesiones de trabajo con el panel responsable. Informa de las nuevas asignaturas aprobadas por la Comisión correspondiente y el ajuste de créditos implícito, para solicitar su ratificación (el acta de la reunión de esta comisión es accesible en

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>

Por último, informa de un aumento de matrículas, en número cercano a las 370 por encima del curso anterior.

03.8.2. Informe de la Coordinadora del Grado en Filosofía.

El Coordinador del Grado en Filosofía, profesor Cristian Saborido, presenta su informe (accesible en

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>

03.8.3. Informe de la Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica.

La Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica solicita la ratificación de las asignaturas aprobadas en Comisión (el acta de la reunión de esta comisión es accesible en

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>

03.8.4. Informe del Coordinador del Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones.

El Coordinador del Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones, profesor Raúl Sánchez Molina, informa de la evaluación positiva de la titulación ante la ANECA. Solicita la ratificación de las propuestas aprobadas por la Comisión (el acta de la reunión de esta comisión es accesible en

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>

03.8.5. Informe del Coordinador del Programa de Doctorado en Diversidad, subjetividad y socialización

No hay informe del Programa de Doctorado en Diversidad, Subjetividad y Socialización, ya que la responsabilidad de su coordinación se sitúa en la Facultad de Psicología.

03.8.6. Informe del Coordinador del Programa de Doctorado en Filosofía.

El Coordinador del Programa de Doctorado en Filosofía, profesor José M^a Hernández Losada, informa de la admisión de 36 nuevos alumnos y la incorporación de nuevos docentes. También de que, dada la situación creada por la pandemia, se ha decidido prorrogar los plazos en nueve meses. Se ha planteado la creación de un proyecto de innovación docente, destinado a realizar un estudio del impacto de las tesis y un seguimiento de la trayectoria profesional de los doctorandos(as). Ha surgido la cuestión de entregar la grabación del acto de defensa de tesis doctorales a los interesados, puesto que ya se realizan en *streaming*, pero no es factible, de momento, puesto que se necesitaría la autorización de todo el tribunal. Informa también de que se ha matizado la autoría del artículo imprescindible para la defensa de la tesis, que podrá ser conjunta, pero no con el director de la tesis.

04. Activación de la Comisión de Calidad y remodelación de la Comisión Académica.

La Comisión académica tiene por función la toma de decisiones urgentes, que luego habrán de ser ratificadas por la Junta. Se propone su reestructuración, de modo que la compongan el Decano, la Vicedecana de Metodología y Calidad, los(as) directores(as) de departamento y el Secretario de la Facultad. Se aprueba la propuesta.

La Comisión de Calidad es de obligada creación, como figura en la documentación que se ha cursado a la Junta. La Vicedecana de Metodología y Calidad tendrá como función generar propuestas que mejoren el funcionamiento de grados y másteres, así como coordinarse para la gestión ante la ANECA. Se aclara que la Comisión Académica no se identifica con la Permanente.

05. Ratificación, si procede, de las decisiones tomadas por las distintas Comisiones de la Facultad.

Se ratifican todas ellas.

06. Asuntos de trámite.

El Secretario de la Facultad, profesor Alfredo Francesch, informa del nuevo procedimiento de emisión y firma digital de actas.

07. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 14:50 horas.

VºBº
EL DECANO

EL SECRETARIO

Jesús P. Zamora Bonilla.

Alfredo Francesch Díaz.

Anexo

Informe sobre PRESUPUESTO FACULTAD JUNTA DE 24 DE JUNIO DE 2021.

El presupuesto inicial de la Facultad para el ejercicio 2021 es de 30.391,90 créditos.

Actualmente, hay un disponible de 25.712,89 créditos. Se ha gastado un total de 4.679,01.

A parte de este presupuesto la Facultad ha contado con una partida de 2.000 €, consignada por la Facultad de Filosofía, como dotación extraordinaria para la actividad del Laboratorio de Humanidades Digitales, con el fin de dotar de crédito a dicho proyecto para la gestión de las actividades económicas a realizar durante el ejercicio 2021 y para ello se ha realizado a principio del ejercicio una modificación de crédito, transfiriendo dicha cantidad al proyecto LINHD.

En cuanto al presupuesto de los **másteres** para este ejercicio ha sido de **13.745,29**, menos 2.803,75 que en el ejercicio anterior. No se ha tramitado ningún gasto.

El presupuesto de la Facultad gastado se ha destinado, en lo siguiente:

- **Gastos de funcionamiento de la Facultad**, gastos diversos de mantenimiento fotocopiadora, de tóner, de material de oficina por importe de 302,13 €.
- **Gastos de adquisición de material informático**: por un importe total de 2.363,00 € en la adquisición de dos CPU's y dos monitores para de Sección de Atención al Estudiante y un portátil para Administración.
- Se han subvencionado diversas actividades:
Colaboración literaria con la revista ÉNDOXA, números 46 y 47 con una financiación total de 1.513,88 €.
- Conferencia celebrada el 11/05/2021 "CANTEMUS ET OREMUS: APUNTES TEOLÓGICOS EN EL REPERTORIO POLIFÓNICO DEL SIGLO XIII" (250,00 €)
- Conferencia celebrada el 11/05/2021 "REFLEXIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL DEL ORDO VIRTUTUM DE HILDEGARDA DE BINGEN" (250,00 €)